EVIDENCIAS 2

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Alejandro Ramírez García, correspondiente al mes del 6 al 31 mayo de 2021:

Obligación específica No 4: Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el

Curricular y/o proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

Actividad desarrollada

Ejecución de la formación en las siguientes fichas:

2326352 DISEÑO E INNOVACIÓN DE TÉCNICAS EN ESTAMPADOS

2326417 DISEÑO E INNOVACIÓN DE TÉCNICAS EN ESTAMPADOS

2326373 DISEÑO E INNOVACIÓN DE TÉCNICAS EN ESTAMPADOS

2308056 DISEÑO E INNOVACIÓN DE TÉCNICAS EN ESTAMPADOS

Obligaciones específicas No 5: Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de Enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos Pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Actividad desarrollada

Se aplicaron estrategias para transmitir el conocimiento, enviando vídeos e imágenes Tutoriales a través de WhatsApp y por el mismo medio me envían imágenes de los Aprendices trabajando.

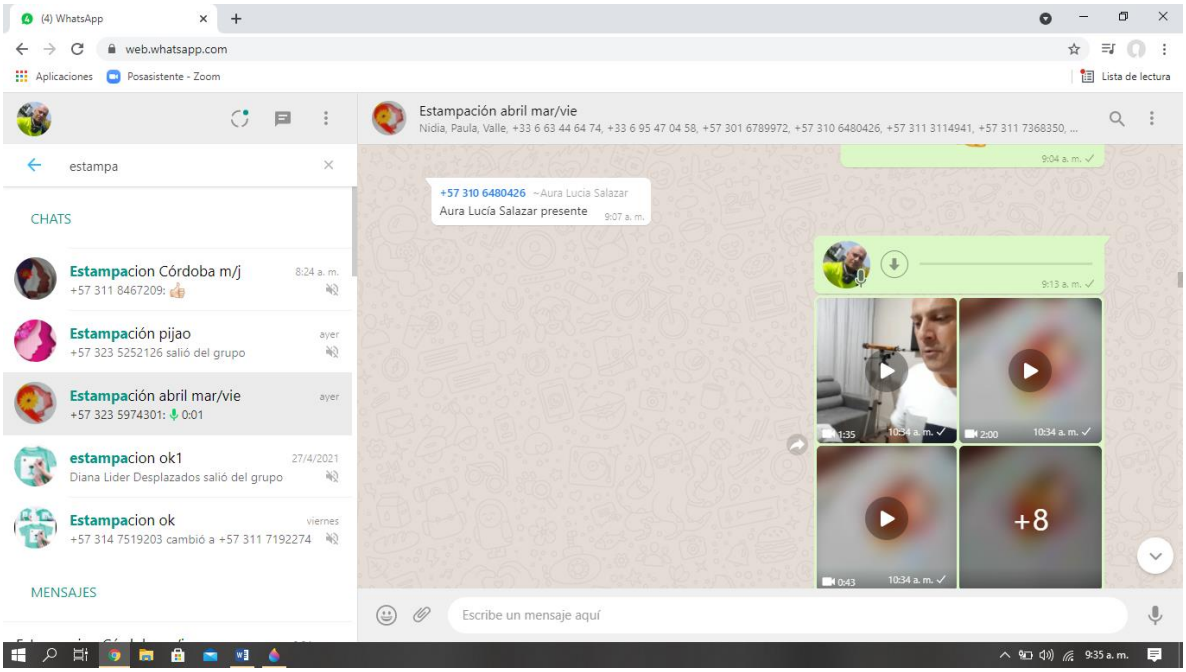

Obligación específica 10: Registrar, verificar y hacer Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios

evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al

Coordinador Académico oportunamente anomalías e inconsistencias.

Actividad desarrollada:

Creación de ruta de aprendizaje y asociación de aprendices fichas 2326352, 23264 17, 2326373, 2308056.

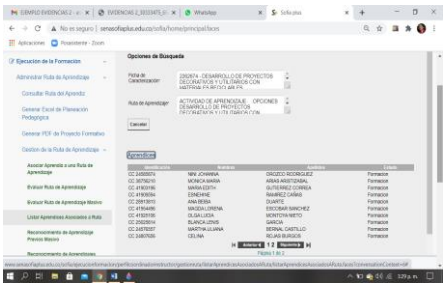

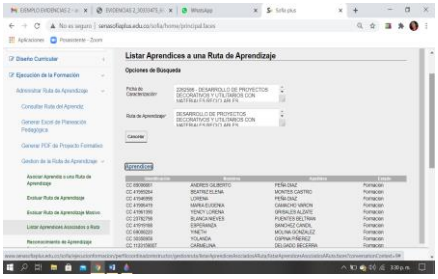

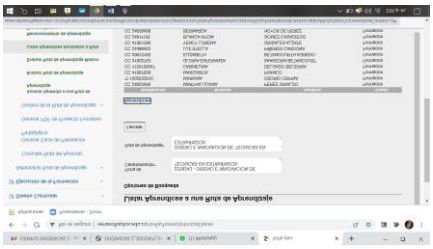

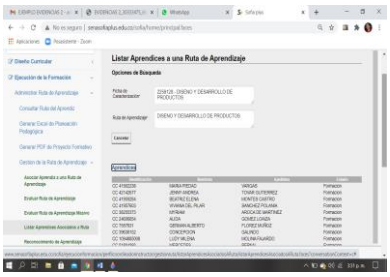

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co